

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
168	9 Julio 1968	Secretu	Instalar maquina tabaco y otra de orillas	
169	12 Julio 1968	Secretu	Instalar tres básculas	



TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
y firma si procede

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, se resuelve en conceder la licencia municipal a favor de D. Fernando Salauero Colominas, para instalar una máquina preparadora de tabaco y otra de cerillas en la fachada de su establecimiento comercial sito en el Zorua edificio Caja Peninsular n.º 25, sin perjuicio del acuerdo de tercero y abiendo satisfecho los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, se resuelve en conceder licencia municipal a favor de D. José López Moreno representante de Stutant, para instalar tres máquinas pesa-personas emplazadas en Pl. de Maquers (arrimada al semáforo paso peatones, cerca Mirón Calzados Mayol - f. qu. Clavé 66 (arrimada a su fachada) - Panadería Boretcha - Hofer de Flor, 16ª de esta Ciu-

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
170	12 Julio 1968	Decreto	Imprese d'Engenieros muni- cipal.	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

dad. sin perjuicio del derecho de Tercero y debiendo satis-
facer los arditos que se liquidan del acuerdo con
la ordenanza fiscal correspondiente

El Alcalde,

Se compromete a lo propuesto por el Sr. Ferrer
de Alcalde Delegado de los Servicios de Goberna-
ción, luego en aprobar el informe del Sr. Ingeniero
Municipal adjunto dando traslado del mismo a
los Sres. D. Jesús Rodríguez Sando y D. Talentui San-
za Herceiz, así como a los vecinos de los pisos supe-
riores, D. Jaime Folera Costa y D. Angel Herceiz Fernan-
dez, debiendo estos tomar las medidas oportunas pa-
ra disminuir los ruidos producidos por el motor de-
vidor del agua y de este modo evitar las molestias
que actualmente produce a los Sres. Rodríguez y Sanza
residentes en la d. Persona n.º 116 y 118 de esta Ciudad

El Alcalde,